

Titulación	Tipo	Curso
2500249 Traducción e Interpretación	FB	1

Contacto

Nombre: Jaume Solà Pujols

Correo electrónico: jaume.sola@uab.cat

Equipo docente

Ignasi de Loiola Badia Capdevila

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Proceder de países o territorios en los que el catalán / valenciano no sea lengua oficial.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es dotar al estudiante de una competencia lingüística básica en catalán que lo capacite para comunicarse en esta lengua, incorporar el catalán como lengua de estudio en la facultad y prepararse para la traducción.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Comprender textos escritos y orales de tipología diversa con una cierta complejidad sobre temas de ámbitos conocidos. (MCRE-FTI B2.2).
- Producir textos orales y escritos sobre temas de ámbitos conocidos. (MCRE-FTI B1.1).

Competencias

- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.

Contenido

- Conocimientos básicos de léxico, morfosintaxis, fonética y ortografía.
- Introducción a las estructuras necesarias para llevar a cabo funciones comunicativas tales como obtener y dar información, describir, narrar, explicar, argumentar, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos de tipología diversa con una cierta complejidad sobre temas generales de ámbitos conocidos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos).
- Producción de textos orales y escritos sobre temas de ámbitos conocidos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Ejercicios de producción escrita	15	0,6	1
Ejercicios de producción oral	24	0,96	1
Exposiciones orales individuales en clase	5,75	0,23	1
Clase magistral	23	0,92	1
Ejercicios de comprensión escrita	10	0,4	1
Ejercicios de comprensión oral	10	0,4	1
Ejercicios de gramática (léxico, ortografía, fonética y morfosintaxi)	10	0,4	1
Tipo: Supervisadas			
Preparación y revisión de una exposición individual en clase	5,5	0,22	1
Tipo: Autónomas			
Actividades gramaticales	30	1,2	1
Consulta fuentes de documentación	9,5	0,38	1
Ejercicios complementarios de refuerzo	20	0,8	1
Elaboración de redacciones	18	0,72	1
Estudio y repaso para seguir las clases y prepararse para los exámenes	35	1,4	1

Las clases se imparten en catalán desde un comienzo para habituar al estudiante a esta lengua. El enfoque de las clases es comunicativo; se trabaja por tareas, y el aprendizaje se combina con ejercicios de gramática.

Además de las actividades de clase, en la que se trabajan las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita), en casa el alumno deberá hacer ejercicios de deberes regularmente (ejercicios de gramática), repasar el vocabulario y las estructuras aprendidos a cada sesión escribir redacciones periódicamente intervenciones orales.

Las actividades formativas se dividen en actividades dirigidas por el profesor, actividades supervisadas por el profesor y actividades autónomas del alumno, tal como se detalla en el recuadro de arriba.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades presenciales de producción oral y escrita.	35%	2,25	0,09	1
Prueba de aplicación de conocimientos gramaticales, comunicación oral y escrita y análisis y síntesis textuales	40%	3	0,12	1
Actividades de evaluación de producción escrita: redacciones	10%	2	0,08	1
Actividades de evaluación: exposición oral	15%	2	0,08	1

Evaluación continua

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla del final de esta sección de la Guía Docente.

R e v i s i ó n

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

R e c u p e r a c i ó n

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se assignarà un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

Diccionari ortogràfic i de pronúncia. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1990.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. Diccionari de la llengua catalana. 2a ed. Barcelona: Enciclopèdia Catalana i Edicions 62, 2007. [1a ed., 1995] (DIEC)

<https://dlc.iec.cat>. *Diccionari de la llengua catalana* de l'Institut d'Estudis Catalans (IEC). Per al lèxic.

<http://optimot.gencat.cat>. L'*Optimot*, servei de consultes lingüístiques de l'IEC, el centre de terminologia TERMCAT i la Direcció General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya). Per al lèxic, la gramàtica i les equivalències català-castellà.

<https://geiec.iec.cat/>. *Gramàtica essencial de la llengua catalana* de l'IEC. Per a la gramàtica.

<https://www.parla.cat>. *Parla.cat*, curs de català en línia (Generalitat de Catalunya, Institut Ramon Llull i Consorci per a la Normalització Lingüística).

Software

No se usa ningún software específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	anual	mañana-mixto